

Yo el Rey
Conceps, Justicia, Regidores, Cavalleros, Jurados, Alcaldes y Hombr
buenos de la Ciudad de Lorca; La funesta noticia que he tenido de la tempra
namuerte de la Reyna D.ª Luisa de Orlean mi muy chara y amada
difa me ha ocasionado el justo dolor y sentimiento que corresponde a esta perdida,
en que por el amor de mis Vasallos los considero igualmente interesados en el senti
miento; siendo tan devida su manifestada. Los he querido prevenir de ello para
que cumpliendo con el afecto de V.º celo y lealtad dispongais que en esa Ciudad se
executen las demostraciones correspondientes en las honras, lutos y exequias que
tales casos se acostumbra y las mismas que se executaron por el fallecimiento de la Reyna
D.ª Maria Ana de Neoburg mi Fia que en ello me servireis. De Buen Retiro
a 1.º de Julio de 1742.

Yo el Rey. S.

Por m. del Rey nro. S.
Juan de Navarrete
Alasco

